

# Confederación Femenil Mexicana

Domicilio Social

4a. calle del Nogal No. 125  
Colonia Sta. María la Ribera

México, D. F. 23 de noviembre de 1933

Al C. Plutarco Elías Calles  
en su carácter de Jefe de la  
Revolución.  
El Riego, Tehuacán, Pue.

Señor de nuestra más alta  
consideración y respeto:

La CONFEDERACION FEMENIL MEXICANA, en representación de un fuerte núcleo de mujeres, emancipadas de prejuicios arcaicos, independizadas económicamente, familiares de individuos que donaron gustosos su sangre en los campos de batalla en pro de las reivindicaciones del pueblo y lógicamente adheridas estas mujeres, en pensamiento y acción al Partido Nacional Revolucionario, ante usted, como miembro que es de alta significación política en nuestra República, respetuosamente exponemos que:

Después de sumar nuestras energías a las de los revolucionarios en todos los campos del saber humano, atentamente solicitamos de todos los compañeros y de usted particularmente, se sirvan colocar a la mujer en condiciones de igualdad política con respecto al hombre; en la inteligencia de que ya en el terreno de los hechos, cualquiera interpretación equivocada que algunas mujeres pretendieran dar a la Ley, se corregiría atinadamente, como se ha hecho en otras ocasiones, cuando se ha tratado de otros asuntos de interés nacional, para salvar así, en su pureza esencial, los principios revolucionarios que sustentamos.

Con tan plausible motivo presentamos al C. Plutarco - Elías Calles, las seguridades de nuestra consideración y esperamos contar con una solución favorable a esta solicitud.

POR LA MUJER DENTRO Y FUERA DEL HOGAR  
Confederación Femenil Mexicana

Presidenta

*María Ríos Cárdenas*

Secretaria General

*M. Minier*

Secretaria de Actas

*M. Ruiz Escobar*

Secretaria de Propaganda.

*Rebeca H. de Hugo*

# PARTIDO FEMINISTA REVOLUCIONARIO

ADHERIDO AL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

AVENIDA HIDALGO NUM. 96

MEXICO, D. F.

TEL. MEX. L-12-92

26 de noviembre de 1933.

Sr. General de División D.  
Plutarco Elías Calles,  
Ministro de la Sría. de Hacienda  
y Crédito Público.  
MEXICO, D. F.

Respetable señor General :-

Las que suscribimos, como dirigentes y responsables de los movimientos del Partido Feminista, hemos desde hace tiempo trabajado en materia educacional y labor social - para que de nuestra obra resulte algo efectivo en provecho de todas las mujeres y también en beneficio de todo el País.

Se ha hecho un estudio jurídico y legal acerca de la conveniencia y necesidad de la participación de la mujer en las luchas políticas y el resultado ha sido en el sentido de que, a pesar de todas las opiniones que existen en contra, resultará en beneficio para el País este paso.

Debido a lo anterior, hemos hecho promociones dirigiéndonos a las Cámaras y al Ejecutivo, solicitando las reformas o adiciones necesarias a la Ley Electoral y la debida interpretación a la Constitución para que se reglamente y funcione el voto de la mujer.

El día 22 de los corrientes, salió - en todos los periódicos y especialmente en "El Nacional", los debates habidos en la Cámara con motivo de los movimientos sediciosos de los estudiantes del Estado de Jalisco y que se relacionan con el deseo de las reformas a los Artículos 3 y 4 de la Constitución. Queremos aprovechar esta oportunidad para que la misma comisión sienta el precedente de la interpretación que deben darse a los artículos referentes a electores y elegibles, de la misma Carta Magna. Deseamos aprovechar además adherirnos al movimiento anticlerical y de desfanatización, labor que para nosotros no es nueva, pero a la que con motivo de estos últimos acontecimientos queremos dar un impulso decidido.

Todos estos puntos de nuestro programa de acción, no podrán tener éxito rotundo y franco, sino cuando hombres que nos comprendan y cuya práctica en asuntos sociales los ha colocado en el primer renglón de estadistas, se apresten a guiarnos por este camino de lucha. Es por esto por lo que ahora ocurrimos a usted, señor General, solicitando su ayuda moral, franca y simpaticadora para que podamos llegar al triunfo.

No vamos a incurrir en el decantado modo de lisonjearlo anumerándole atributos que ya todos conoce--

###

626

# PARTIDO FEMINISTA REVOLUCIONARIO

ADHERIDO AL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

AVENIDA HIDALGO NUM. 96

MEXICO, D. F.

TEL. MEX. L-12-92

Noviembre 26/1933.

-2-

mos y que sin modestia, usted mismo debe sentir tener. Basta decirle que muchos de sus ántes fanáticos enemigos son sus más sinceros y desinteresados admiradores, en tanto que algunos de sus admiradores, sin dejar de reconocer sus obras, no lo siguen con el mismo fervor, debido a que son seres sin carácter y con mezquinas ambiciones.

Rogamos a usted en la forma más atenta y solícita que pueda darse, que se sirva contestarnos la presente y se sirva indicarnos su criterio acerca de nuestros proyectos, sobre nuestra labor, y la resolución concreta acerca de nuestra solicitud de su apoyo moral.

Seguras de que se sevirá usted dispensarnos el hecho de distraerlo de sus múltiples ocupaciones, protestamos a usted, una vez más, las certezas de nuestra más atenta y distinguida consideración, adhesión y respeto.

EVOLUCION Y PROGRESO.

LA PRESIDENTE.

*Edelmira R. Vda. de Escudero*

-----  
Edelmira R. Vda. de Escudero.

LA SECRETARIA GENERAL.

*Refugio Rangel*

-----  
Refugio Rangel.



Partido Social Democrático  
 DE NUEVO LEON  
 ORGANO EN EL ESTADO DEL  
 PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO DE MEXICO



Comité Municipal de Hidalgo, N.L.

PRESIDENTE,

Hidalgo, N.L. a 27 de noviembre de 1933.

VICE-PRESIDENTE,

Sr. Ing. Plutarco Elias Calles Jr.  
 Pte. del Comité de Edo. del P.S.D. de N.L.  
 MONTERREY, N.L.

SEC. GRAL.,

Refiriéndome a la recomendación que personalmente nos hizo usted a los Presidentes de Comités Municipales, acerca de la campaña Pro Cárdenas para que diéramos aviso al Comité Estatal si se notaba alguna actividad por parte de la oposición, me permito manifestarle que está llegando algunos números de "El Pueblo" a este lugar y sus directores han invitado a algunas personas para que organicen Comités opositoristas, pero no ha llegado a instalarse ninguno hasta la fecha.

SEC. DEL INT.,

SEC. DEL EXT.,

TESORERO,

Leyendo "Los Debates" de Nov. 20, página 4, en que se habla de la censura que ese periódico de oposición ha estado haciendo a nuestras autoridades por permitir el funcionamiento de ruletas y carcamanes, así como Cabarets en la calzada, se me ocurre sugerir a usted que además de recordar al CUERERO y a SALINAS su "Zoológica" y su "Baile a Media Luz", se lance una iniciativa por nuestro Comité Estatal, proponiendo al Comité Ejecutivo de nuestro Partido se declare una guerra abierta al juego en todo el país, si no a los Cabarets de lujo y grandes jugadas que solo afectan a la clase rica que no nos importa, si a los cabarets de barrio así como a los carcamanes, ruletitas, etc., que constituyen un verdadero despojo a nuestras clases humildes cuyos intereses si estamos obligados a defender.

Reitero a usted mi atenta y respetuosa consideración

El Pte. del Comité Municipal.

*Pablo Dominguez*  
 Pablo Dominguez.

- C.C. Al C. Gral. P.E. Calles.
- " " " " Pte. del C.E.N. del P.N.R.
- " " " " Ing. Luis L. León.
- " " a los Comités Municipales.

Suplico su apoyo a esta iniciativa.

J. E. PUENTE - IMP. - MONTERREY.

628

# PARTIDO RADICAL GUANAJUATENSE

ADHERIDO AL P. N. R.

PRO-CARDENAS

CENTRO DIRECTOR,  
CELAYA, GTO.

OFICINAS PROV. MORELOS 11 - A.

TELEFONO: 90.

oficio número 221.

## COMITE EJECUTIVO

- PRESIDENTE:  
Manuel L. Farías.
- SECRETARIO GRAL.:  
J. Jesús Pérez Vela.
- REPTE. GRAL.:  
Miguel López.
- OFICIAL MAYOR:  
Juan E. Macías.
- SRIO. TESORERO:  
Librado Salgado.
- SRIO. DEL INTERIOR:  
Manuel Guzmán.
- SRIO. DEL EXTERIOR:  
José Martínez.
- SRIOS. ORG. OBRERA:  
Lucio Pérez.  
Martín Mendoza.
- SRIOS. ORGA. CAMP.:  
Alfonso Sánchez Castañeda.  
José Pérez Torres.
- SRIOS. PRENSA Y PUBL.:  
Prof. José Eduardo Reyes.  
J. Jesús Verver y Vargas.
- SRIOS. ACC. REV.:  
Manuel Carrera.  
Juan B. Avila.
- SRIOS. ACC. SOCIAL:  
Francisco Vázquez A.  
J. Guadalupe Méndez.
- VOCALES:  
Donato Caballero.  
J. Ascensión Olivares.  
Enrique Torres.  
Rafael Núñez.  
Salvador Carrera.  
Mauricio Medrano.  
J. Carmen Ojeda.  
Napoleón Santos Guajardo.  
Santiago Chávez.  
J. Irineo Durán.  
Antonio Rico.  
Salvador Quiroz.  
Manuel Ramírez Servín.

Al C. General  
Plutarco Elías Calles,  
Jefe Máximo de la Revolución  
y Srio. de Hacienda y Crédito Público.  
Tehuacán.-Pueb.

Muy respetado señor General:-

Como directores de este Partido, tenemos el honor de adjuntarle copia de la Circular que hemos girado a todas nuestras agrupaciones y socios a fin de que se incorporen desde luego al Organó de la Revolución; con el objeto de formar un solo frente ideológico al rededor de la vigorosa figura de usted y de nuestro candidato el General Cárdenas.

Deseamos contribuir con nuestra disciplina a darle un menús al elemento reaccionario; ya que hoy más que nunca, lo reconocemos a usted como nuestro Jefe, como el hombre fuerte, que nos ha sabido encauzar por el sendero institucional.

Adjuntamos a usted nuestro humilde pero sincero trabajo en el folleto "NUESTRO CRITERIO"-Las Jornadas de la Revolución, Rogamos lo acepte como un testimonio de nuestra lealtad simpatía y admiración que por usted sentimos.

Protestamos a usted señor General Calles nuestra profunda estimación y lealtad inquebrantable.

" SALUD Y CONFRATERNIDAD SOCIAL "  
Celaya, Gto. diciembre 8 de 1933.

EL PRESIDENTE,

*Manuel L. Farías*  
Manuel L. Farías.

EL SRIO. GENERAL,

*J. Jesús Pérez Vela*  
J. Jesús Pérez Vela.

MLF/DC.

c/. un folleto separado.

# PARTIDO RADICAL GUANAJUATENSE

ADHERIDO AL P. N. R.

PRO-CARDENAS

CENTRO DIRECTOR.  
CELAYA, GTO.



OFICINAS PROV. MORELOS 11 - A.

TELEFONO: 90.

CIRCULAR URGENTE # 2.  
-----000-----

## COMITE EJECUTIVO

- PRESIDENTE:  
Manuel L. Farías.
- SECRETARIO GRAL.:  
J. Jesús Pérez Vela.
- REPTE. GRAL.:  
Miguel López.
- OFICIAL MAYOR:  
Juan E. Macías.
- SRIO. TESORERO:  
Librado Salgado.
- SRIO. DEL INTERIOR:  
Manuel Guzmán.
- SRIO. DEL EXTERIOR:  
José Martínez.
- SRIOS. ORG. OBRERA:  
Lucio Pérez.  
Martín Mendoza.
- SRIOS. ORGA. CAMP.:  
Alfonso Sánchez Castañeda.  
José Pérez Torres.
- SRIOS. PRENSA Y PUBL.:  
Prof. José Eduardo Reyes.  
J. Jesús Verver y Vargas.
- SRIOS. ACC. REV.:  
Manuel Carrera.  
Juan B. Avila.
- SRIOS. ACC. SOCIAL:  
Francisco Vázquez A.  
J. Guadalupe Méndez.
- VOCALES:  
Donato Caballero.  
J. Ascensión Olivares.  
Enrique Torres.  
Rafael Núñez.  
Salvador Carrera.  
Mauricio Medrano.  
J. Carmen Ojeda.  
Napoleón Santos Guajardo.  
Santiago Chávez.  
J. Irineo Durán.  
Antonio Rico.  
Salvador Quiroz.  
Manuel Ramírez Servín.

A TODAS LAS AGRUPACIONES Y SOCIOS DEL PARTIDO RADICAL  
GUANAJUATENSE.

Proclamada la candidatura del integérrimo C. General de División Lázaro Cárdenas por el Partido Nacional Revolucionario en la magna Convención de Querétaro; cumple a nuestro deber como sus leales y desinteresados simpatizadores acatar los Estatutos del Organo político de la Revolución y deseosos de contribuir con nuestro desprendimiento a la unificación de las falanges del P.N.R.; recomendamos a todas nuestras agrupaciones y socios presenten desde luego sus solicitudes individuales de adhesión sin por ello perder la cohesión que debe mantenerlos firmes como veteranos del cardenismo.

Continuaremos trabajando entusiastamente por la exaltación de nuestro candidato y su respaldo en la Primera Magistratura del País, respetuosos siempre de las autoridades constituidas y celosos también del engrandecimiento de nuestro Estado.

Encarecemos hacer de nuestro conocimiento las trabas o dificultades al cumplimentar esta disposición.

Reiteramos a usted las seguridades de nuestra estimación y correligionarismo.

" SALUD Y CONFRATERNIDAD SOCIAL "  
Celaya, Gto. diciembre 8 de 1933.

EL PRESIDENTE *Manuel L. Farías*  
Manuel L. Farías.

EL SRIO. GENERAL,  
*J. Jesús Pérez Vela*  
J. Jesús Pérez Vela.

MLF/DC.

PLUTARCO ELIAS CALLES agradece a los señores Manuel L. Farías y Jesús Pérez Vela, Presidente y Secretario General del Partido Radical Guanajuatense, el envío que se sirvieron hacerle del folleto a que se refieren en su escrito del 8 del actual, No. 221, con la Circular anexa.

Tehuacán, Pue., a 13 de diciembre de 1933.



TELEGRAFOS NACIONALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAMA

631  
FORMA M. 3

12  
SELLO  
DE LA OFICINA

PEC/NRO.256 MEXICO, D.F. vía ANZURES, D.F.  
20 el 21 DICIEMBRE.933.

Depositado 17  
Recibido 16.31.  
14/pd Ul/Du

Gral.

P. ELIAS CALLES.-  
EL RIEGO, Pue.

PARTIDO NACIONAL POLITICO LIBERAL CONGRATULASE FELICITARLO POR APROBA  
CION CAMARAS REFORMAS ARTICULO 27.- PRESIDENTE.-

NICOLAS BARRAGAN..

DONCELES 22.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

## TELEGRAMA

Tehuacán, 21 Dic., 1933.



SECRETARIA  
DE  
HACIENDA Y CREDITO  
PUBLICO

Nicolás Barragán.  
Donceles Veintidós.  
México, D. F.

Enterado su mensaje ayer.

P. Elías Calles.

DEPENDENCIA.....  
.....  
NUMERO.....  
EXPEDIENTE.....  
LUGAR.....  
FECHA.....

633

El Partido Demócrata Nacional hace presente su adhesión al Jefe y manifiesta su inconformidad por el Decreto del señor Presidente, que dispone se sujete a un examen médico a todo el elemento ferrocarrilero y tranviario, cuya disposición lesiona los intereses del gremio antiguo. Suplican al Jefe su intervención para obtener la derogación de dicho Decreto. Acompañan copia de su memorial al Sr. Presidente, en igual sentido.

634

# PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

## PRO-CARDENAS

INTEGRADO POR FERROCARRILEROS, TRANVIARIOS, OBREROS  
Y CAMPESINOS

OFICINAS PROVISIONALES; SOTO NUM. 148

TEL. ERIC. 65-4-65

MEXICO, D. F.

Enero 30 de 1934.

C. Gral. de División Plutarco Elías Calles,  
Jefe Máximo de la Revolución.  
Finca de las "Palmas". Cuernavaca, Mor.

Muy respetable señor Gral. Calles:-

En sesión celebrada por este Partido el día 26 del actual y estando dentro de la disciplina y orden revolucionario orientada tan sabiamente por Ud. y discutida la actuación del elemento reaccionario y oposicionista - que trata por todos los medios posibles de abanzar en el terreno político, para satisfacer ambiciones mezquinas y poco escrupulosas en detrimento de las clases obreras y campesinas, nosotros, con firme y clara visión revolucionaria, dada que nuestra actuación política no data de poco tiempo a la fecha sino que hemos militado con la bandera de la revolución desde 1920 y muy principalmente desde el 27 de noviembre de 1923 en que algunos de los elementos de este partido nos solidarizamos con Ud. según credencial no. 46 que podemos acreditar, cuando apenas se perfilaba la candidatura de Ud. para Presidente de la República, nos pusimos a sus órdenes incondicionalmente, no por interés ya que nunca hemos buscado medro personal puesto que siempre hemos vivido de nuestro trabajo, sino por convicción y simpatía a los principios dignamente sustentados por Ud. en todas las épocas de su Gobierno, haciendo que fijemos nuestra atención en todas sus obras y le apoyemos como repetimos, desde 1923 hasta la fecha.

Ahora que hechos materiales de trascendencia - para una gran mayoría de ferrocarrileros y tranviarios, - de los cuales tenemos los firmantes el honor de pertenecer como empleados, nos hace dirigirnos Ud. como Jefe Máximo de la Revolución, orientador del elemento proletario, camarada del trabajador y sabio y valiente de las masas, primero.- Para protestarle una vez más nuestra adhesión y disciplina y para reafirmar nuestro criterio de simpatía y apoyo al candidato para Presidente de la República (hijo también de la Revolución) C. Gral. de Div. Lázaro Cárdenas, así como para combatir y condenar los hechos del elemento oposicionista que en su afán de alcanzar la confianza colectiva trata de dividir al trabajador para hacer después de él arma tenaz de lucha, combate y exterminio. Pero comprendidos por nosotros los altos ideales de redención y bienestar en bien de los trabajadores sustentados por Ud. y sus demás Gobiernos, deseamos decir a Ud. que no nos ha llegado ni nos llegará



**PRESIDENTE**  
**LUIS GALVEZ FLORES**  
Ferrocarrilero

**VICE-PRESIDENTE**  
**AMADO BLAZQUEZ**  
Tranviario

**SECRETARIO GENERAL**  
**ALEJANDRO ESPINOSA C.**  
Comerciante

**SECRETARIO DEL INTERIOR**  
**ADOLFO SALDAÑA CRESPO**  
Obrero

**SECRETARIO DEL EXTERIOR**  
**ALFREDO SILVA**  
Empleado

**SECRETARIO DE ACTAS**  
**ADOLFO BLAZQUEZ**  
Empleado

**SECRETARIO TESORERO**  
**ONSO DE LEON MOSQUEDA**  
Ferrocarrilero

**SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PRENSA**  
**JOSE T. ORRICO**  
Periodista

**SECRETARIO DE ACCION Y PROPAGANDA**  
**JOSE I. MORAN**  
Obrero

**VOCAL:**  
**EDUARDO GUERRA**  
Comerciante

**JORGE DUARTE**  
Obrero

**MIGUEL SUAREZ**  
Ferrocarrilero

**DAVID OLGUIN**  
Agricultor

**J. M. AUGUSTO RODRIGUEZ**  
Agricultor

**RODOLFO ALCAZAR**  
Comerciante

**MANUEL SANCHEZ DELA VEGA**  
Tranviario

**ASESOR JURIDICO**  
**J. JESUS HERNANDEZ**  
Licenciado



# PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

## PRO-CARDENAS

INTEGRADO POR FERROCARRILEROS, TRANVIARIOS, OBREROS  
Y CAMPESINOS

OFICINAS PROVISIONALES: SOTO NUM. 148

TEL. ERIC. 65-4-65

MEXICO, D. F.

- hoja núm. 2 -/

C. Gral. de Div. P. E. Calles.

1-30-934.

**PRESIDENTE**  
**LUIS GALVEZ FLORES**  
Ferrocarrilero

**VICE-PRESIDENTE**  
**AMADO BLAZQUEZ**  
Tranviario

**SECRETARIO GENERAL**  
**ALEJANDRO ESPINOSA C.**  
Comerciante

**SECRETARIO DEL INTERIOR**  
**ADOLFO SALDAÑA CRESPO**  
Obrero

**SECRETARIO DEL EXTERIOR**  
**ALFREDO SILVA**  
Empleado

**SECRETARIO DE ACTAS**  
**ADOLFO BLAZQUEZ**  
Empleado

**SECRETARIO TESORERO**  
**CONSO DE LEON**  
**MOSQUEDA**  
Ferrocarrilero

**SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PRENSA**  
**JOSE T. ORRICO**  
Periodista

**SECRETARIO DE ACCION Y PROPAGANDA**  
**JOSE I. MORAN**  
Obrero

**VOCALES:**  
**EDUARDO GUERRA**  
Comerciante

**JORGE DUARTE**  
Obrero

**MIGUEL SUAREZ**  
Ferrocarrilero

**DAVID OLGUIN**  
Agricultor

**J. AUGUSTO RODRIGUEZ**  
Agricultor

**RODOLFO ALCAZAR**  
Comerciante

**MANUEL SANCHEZ**  
**DE LA VEGA**  
Tranviario

**ASESOR JURIDICO**  
**J. JESUS HERNANDEZ**  
Licenciado

nunca el virus venenoso de esos tráfugas de la Revolución.

Por tanto y con la llaneza suficiente que caracteriza nuestros actos nos dirigimos a Ud. muy respetuosamente pero si con la confianza suficiente ya que vemos en Ud. no al alto funcionario sino al amigo, al camarada, al dador de consejo y guía que sabe orientar a las masas trabajadoras para darles lo que en justicia corresponde. Queremos exponerle las siguientes razones confiadas a nosotros por una gran mayoría de ferrocarrileros y tranviarios:- Nuestro actual mandatario C. Gral. de Div. Abelardo L. Rodriguez, expidió con fecha 20 del actual un Decreto en el cual queda sujeto todo el elemento ferrocarrilero y tranviario a un examen médico riguroso de suficiencia, etc. etc., que estudiado por los que formamos este Partido, consideramos ya que a nosotros se han llegado para ser extensivas sus protestas por las siguientes circunstancias estos mismos ferrocarrileros y tranviarios:- Este Decreto en sí entraña perjuicio y lesiona los intereses de todos los trabajadores antiguos porque al exigir ahora este nuevo examen no se toma en cuenta que los que han prestado servicios de diez o quince años a la fecha sus energías y condiciones físicas por el trabajo mismo que han desempeñado durante ese tiempo no están en las mismas condiciones anteriores y por tanto, al entrar en vigor el repetido Decreto se les coloca en condición difícil puesto que se exponen a quedar en la calle y en la miseria miles de familias; dando lugar esto a que busquen acomodo elementos nuevos de tendencia comunista para más tarde hacer armas contra el propio Gobierno.

Esta exposición Sr. Gral. Calles la hacemos confiados en que al estudiar Ud. dicho Decreto interpondrá sus buenos oficios para que sea derogado o corregido el tantas veces mencionado Decreto en bien de esos mismos antiguos trabajadores ya que ellos estan dentro de la disciplina revolucionaria y firman el patrimonio de miles de hogares.- Estas consideraciones de orden legal que nosotros hacemos al Decreto las apoyamos en un derecho que como antiguos trabajadores esos elementos no deben estar sujetos a examen médico, etc. etc., sino únicamente los nuevos que puedan ingresar a esas Empresas.

C. Gral. de Div. P. E. Calles.  
Cuernavaca, Mor.

1-30-934.

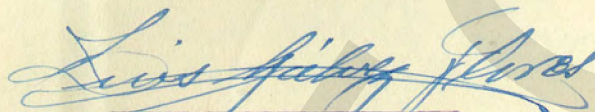
Por lo expuesto y dada la trascendencia que es to entraña para los trabajadores, muy respetuosamente le pedimos en nombre de estos ferrocarrileros y tranviarios que después de estudiar nuestra instancia nos de su resolución que esperamos sea muy favorable por ser de justicia lo que pedimos.

Protestamos a Ud. las seguridades de nuestra atenta consideración y especial respeto.

POR LA PATRIA, POR EL IDEAL Y POR LA CAUSA

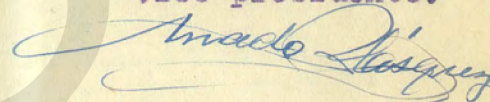
PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL.

Presidente.



L. G. Flores.

Vice-presidente.



A. Blásquez.

c. c. A. L. Rodriguez, Pres. de la República.-Méx.

# PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

## PRO-CARDENAS

INTEGRADO POR FERROCARRILEROS, TRANVIARIOS, OBREROS  
Y CAMPESINOS

OFICINAS PROVISIONALES: SOTO NUM. 148

TEL. ERIC. 65-4-65

MEXICO, D. F.

30 de enero de 1934.

Gral. de Div. Abelardo L. Rodriguez,  
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mex.  
PALACIO NACIONAL. Ciudad.

Respetable Sr. Presidente:

Este Partido adhiere al P.N.R. en sesión celebrada el día 26 del actual, acorda dirigirse a Ud. muy respetuosamente para elevarle la siguiente instancia de los grupos ferrocarrileros y tranviarios de este Partido.

Nuestro Instituto Politico constituido por trabajadores defensores de la Revolución ha llevado desde su constitución un fin: Convadir a la llamada oposición -- del elemento reaccionario que en todos los tiempos ha -- tratado de disgregar y causar la ruina al elemento trabajador, para lograr después sus ambiciones mezquinas; -- pero nosotros comprometidos de la actuación de todos -- los revolucionarios y muy principalmente de Ud. y del -- Jefe Maximo de la Revolución G. Gral. de Div. Plutarco -- Elias Calles, estamos dentro del orden y disciplina necesarios, para defenderlos y defender en cuanto a nuestro alcance los intereses de las clases trabajadoras representadas por nosotros. Ahora, que circunstancias -- muy especiales nos obliga a dirigirnos a Ud., les suplicamos dispense si sobre sus disposiciones interponemos una súplica; pero es motivo de una excitativa que nos -- han hecho estos mismos ferrocarrileros y tranviarios -- por el Decreto publicado en el Diario Oficial de fecha -- 20 del actual en que ordena Ud. reglamento de exámen médico (de suficiencia etc.) en las Empresas de Ferrocarriles y Tranvías sobre los empleados que presten sus servicios y los nuevos que así lo soliciten. Hemos estudiado en todas sus partes dicho decreto creyendo pertinentemente hacer a Ud. la súplica que nos han hecho todos -- los empleados antiguos sobre este ordenamiento, puesto que lesiona sus intereses por el siguiente motivo:

Son empleados antiguos; con servicios de diez a quince años a la fecha y han puesto toda su dedicación y energías al servicios de esas empresas y ahora su condición física no es igual a la que con anterioridad tenían por lo que al entrar en vigor su reglamento quedarían en la calle miles de familias, beneficiando únicamente a elementos nuevos que al colocarse en las filas --



PRESIDENTE  
LUIS GALVEZ FLORES  
Ferrocarrilero

VICE-PRESIDENTE  
AMADO BLAZQUEZ  
Tranviario

SECRETARIO GENERAL  
ALEJANDRO ESPINOSA C.  
Comerciante

SECRETARIO DEL INTERIOR  
ADOLFO SALDAÑA CRESPO  
Obrero

SECRETARIO DEL EXTERIOR  
ALFREDO SILVA  
Empleado

SECRETARIO DE ACTAS  
ADOLFO BLAZQUEZ  
Empleado

SECRETARIO TESORERO  
JOSÉ DE LEÓN  
MOSQUEDA  
Ferrocarrilero

SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PRENSA  
JOSE T. ORRICO  
Periodista

SECRETARIO DE ACCION Y PROPAGANDA  
JOSE L. MORAN  
Obrero

VOCALES:  
EDUARDO GUERRA  
Comerciante

JORGE DUARTE  
Obrero

MIGUEL SUAREZ  
Ferrocarrilero

DAVID OLGUIN  
Agricultor

MIGUEL RODRIGUEZ  
Agricultor

RODOLFO ALCAZAR  
Comerciante

MANUEL SANCHEZ  
DE LA VEGA  
Tranviario

ASESOR JURIDICO  
J. JESUS HERNANDEZ  
Licenciado

637



# PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

## PRO-CARDENAS

INTEGRADO POR FERROCARRILEROS, TRANVIARIOS, OBREROS  
Y CAMPESINOS

OFICINAS PROVISIONALES: SOTO NUM. 148

TEL. ERIC, 65-4-65

MEXICO, D. F.

Gral. A. L. Rodriguez. - hoja 2 -  
Presidente de la Rep. Méx.

1-30-34.

trabajadoras más tarde formarían arma de combate contra el mismo Gobierno, ya que sus tendencias serían abiertamente comunistas.

Por tanto, Sr. Presidente, le pedimos muy respetuosamente, fiados en su bondad y firme criterio para defender los intereses colectivos, reconociere su acuerdo y -- queden exentos de examen médico etc., estos elementos -- que han prestado sus servicios y que ya con anterioridad -- fueron sujetos al mismo.

En espera de su reconocimiento a esta súplica le -- protestamos las seguridades de nuestra atenta considera -- ción y respeto.

PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL.

Presidente.

*Luis Galvez Flores*  
L. G. Flores.

Vice-presidente.

*Amado Blasquez*  
A. Blasquez.

C.C. Gral. P. B. Calles. Cuernavaca, Mor.

PRESIDENTE  
LUIS GALVEZ FLORES  
Ferrocarrilero

VICE-PRESIDENTE  
AMADO BLAZQUEZ  
Tranviario

SECRETARIO GENERAL  
ALEJANDRO ESPINOSA C.  
Comerciante

SECRETARIO DEL INTERIOR  
ADOLFO SALDAÑA CRESPO  
Obrero

SECRETARIO DEL EXTERIOR  
ALFREDO SILVA  
Empleado

SECRETARIO DE ACTAS  
ADOLFO BLAZQUEZ  
Empleado

SECRETARIO TESORERO  
FONSO DE LEON  
MOSQUEDA  
Ferrocarrilero

SECRETARIO DE ORGANIZACION Y PRENSA  
JOSE T. ORRICO  
Periodista

SECRETARIO DE ACCION Y PROPAGANDA  
JOSE L. MORAN  
Obrero

VOCALES:  
EDUARDO GUERRA  
Comerciante

JORGE DUARTE  
Obrero

MIGUEL SUAREZ  
Ferrocarrilero

DAVID OLGUIN  
Agricultor

FUGIO RODRIGUEZ  
Agricultor

RODOLFO ALCAZAR  
Comerciante

MANUEL SANCHEZ  
DE LA VEGA  
Tranviario

ASESOR JURIDICO  
J. JESUS BERNANDEZ  
Licenciado

México, D.F., 3 de febrero de 1934.

✓ Partido Demócrata Nacional,  
Soto 148,  
Ciudad.

Muy estimados señores:-

Por acuerdo del señor General P. Elías Calles, acuso a ustedes recibo de su atenta comunicación fechada el 30 de enero próximo pasado, habiendo tomado nota de los puntos que la misma contiene.

Soy de ustedes atenta y S.S.

S. González,  
Srío. Particular.

SG.-AP.

# PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

ARCHIVO

120/231

235-13-(04)/-1.

Fecha..... 193 4.

Título del Expediente..... DISTRITO FEDERAL.....

Asunto: ..... Informes de CC. Inspector Organizadores en el  
Distrito Federal.

691

Comis. del C. de Fed. de  
Veg.



# CHEQUE DE PROPAGANDA DEMOCRATICA

**20** CENTAVOS

CENTAVOS **20**



CONFEDERACION DE PARTIDOS REVOLUCIONARIOS INDEPENDIENTES  
OFICINAS GENERALES, AV. JUAREZ Y BALDERAS N° 27.-MEXICO D.F.

COMISION DE HACIENDA

*Angelina José Algolde*

*Ernesto Trejo*

EL PRESIDENTE

N°

**27**

EL TESORERO

Mexico D/F., febrero 10. de 1934.

Sr. Lic. Don Enrique Romero Courtade,  
Secretario de Organización y Estadística,  
Presente.

En cumplimiento de sus estimables instrucciones de --  
ayer en la mañana, recibidas personalmente, tengo el gusto de ren-  
dir a continuación el informe de mi visita a la Confederación Re-  
volucionaria de Partidos Independientes, sita en la calle de Bal-  
deras No. 27, en esta ciudad.

En el local caben aproximadamente dos filas de bancas -  
con un total de 40, -20 en cada lado-, y con cupo de cinco perso-  
nas cada banca, por lo que, estando el salón completamente lleno,  
la asamblea deben de haberla constituido unas 250 ó 275 gentes.

La sesión empieza cerca de las ocho de la noche, sin ór-  
den del Día, y bajo la Presidencia de Aurelio Manrique. Se da lec-  
tura al acta de la sesión anterior, aprobándose. Dicha acta no -  
tiene importancia.- La Secretaria, en seguida, lee cuatro o cinco  
comunicaciones de adhesiones, etc.---

Manrique toma la palabra, y su peroración de ataques -  
acostumbrados al General Calles, se divide en dos partes: La pri-  
mera, en cuanto a la personalidad de Cabrera, de quien hace elo-  
gios, lamentando que no esté en las filas de la oposición, pero -  
recordando la frase de Martí, de que "nunca un solo hombre vale -  
más que todo un pueblo", expresa que ésto, -la renuncia de Cabre-  
ra-, ha venido a deslindar los campos, aclarando la situación, ---  
puesto que así las filas de la oposición se apretarán más a medi-  
da que vaya sabiéndose con quien se cuenta. La Segunda parte se-  
refiere a que considera la próxima lucha, como una escaramuza con  
tra el Callismo, y que aún cuando de antemano considera que van -  
a ser burlados sus derechos, continuarán mas firmes y haciendo -  
acopio de experiencia para lo futuro. Además, que ya se están ha-  
ciendo arreglos para la Convención, la cual se celebrará el mes -  
entrante, donde se discutirá el programa mínimo, y las candidatu-  
ras a Diputados y Senadores en toda la República.

Tomaron la palabra otras personas, quienes, por su to-  
no exaltado, hablan de barricadas y de Revolución. Uno de ellos,-  
el señor Guerrero, veracruzano por su acento, expresó que cuando  
el estaba en la provincia, hace mucho tiempo, oía hablar de la  
Banda del Automovil Gris, y que ahora esa banda está compuesta -  
por el Presidente de la República y sus Ministros. Sigue refirién-  
dose al actual régimen, y expresa que es el colmo que éste llegue  
"hasta nuestras madres, hasta la madre", por esa educación sexual  
que trae Bassols.

Se escuchan voces de que hable Soto y Gama, y éste, bre-  
vemente, solicita la opinión de la asamblea para orientar a la -  
Directiva, pues desea conocer cual debe ser la norma de conducta-  
de la misma, despues de oír a los compañeros.

Uno de ellos expresa que la línea de conducta a seguir es la unificación de todos los grupos, por lo que debe procederse inmediatamente a tener pláticas con el Nacional Antirreeleccionista, y con el Partido Nacional Democrático que apoya a Valenzuela, para ir desde luego a la Convención.

Toma la palabra Moises Gutierrez, e informa de la situación de la oposición en Tlaxcala y Puebla, y manifiesta que no puede ser mejor, puesto que, según expresó, cuentan con fuertes núcleos de miles de campesinos que estarán contra el actual régimen y contra Cárdenas. Del General Cárdenas manifiesta que en Tlaxcala fué apedreado y que en Puebla salió a naranjazos.

Habla el señor Marciano R. Chavira, y dice que trae los postulados de 1,500 firmas de 1,500 hombres que tienen puesta la mano en el corazón. (Por su acento parece estar en completo estado de ebriedad). Los postulados son diez, y se refieren a una mejor distribución de justicia; enseñanza, carreteras, etc.- Manifiesta que los firmantes son Obreros Libres de San Antonio Abad. Manrique lo toma y queda en manos de la Directiva.

Habla Soto y Gama extensamente, atacando con dureza al General Calles, y manifiesta que el pueblo mexicano no ha renegado de sus derechos y que en ésta elección demostrará que es digno de sus mayores. Que hay mexicanos "que no claudicamos, que no perdemos la fé en nuestro pueblo, y por eso se me viene a la mente una frase que me recordó Manrique al referirse a Martí: "Mueren la pena de muerte los hombres que no tienen fé en su país", porque son hombres descastados, son hombres castrados, renegados de sí mismos, porque al renegar de su patria, reniegan de su historia", etc.- Se refiere a que si el pueblo mexicano aceptó la candidatura del General Calles, fué porque la respaldaba Obregón en quien tenía fé, pero que Calles ha demostrado ineptitud; que el pueblo ha dado a Calles no sólo una oportunidad, sino dos oportunidades, dos períodos, y pregunta: "El General Calles ha demostrado habilidad para guiar a México? El General Calles sólo ha demostrado su excesivo amor al dinero, al poder, a la rapacidad" Se refiere también a la protesta de las mujeres francesas con motivo de los últimos escándalos bancarios, las cuales gritaban que querían un Gobierno limpio, un Gobierno limpio de inmoralidades, y que el pueblo mexicano puede recoger el grito de su hermano el pueblo frances, para decirle cara a cara al Gobierno: "Queremos un Gobierno limpio, queremos un Gobierno que limpie al país del General Calles". Que el General Calles sólo ha demostrado ineptitud, y que el problema puede definirse así: "Yo compro una casa, una finca, una negociación, y queda al frente un hombre, X, como director, el cual fracasa, por lo que tengo derecho de decirle: Te he dado una oportunidad de diez años para que demuestres tu habilidad, etc., y puesto que has fracasado, debes irte." Esto le hace recordar la frase del político frances Leon Gambetta: "Cuando un gobernante traiciona en sus esperanzas al pueblo, no le queda otra solución que dimitir o someterse".

Entre otras cosas, expresa tambien que se dice por ahí que ellos estan conspirando, pero que no es verdad; que ellos están dispuestos a seguir la misma línea de conducta que hasta--ahora, y que asumirán la actitud que el Gobierno les haga asumir. Finalmente, trata la cuestión de la unificación, y expresa que de be irse a ella sin rencillas, sin ambiciones.--

Manrique expresa sobre el particular, que ya se han te nido platicas con los partidos mencionados, y que se continuan -- dichas pláticas.

Se oyen voces de que hable Cadena, y éste toma la pa -- labra, para atacar a su vez al General Calles. -- Trata lo rela -- tivo a la renuncia de Cabrera, y dice lo que Manrique: que el -- horizonte político se despeja.--Expresa textualmente: "Debemos ir disciplinados, con amplio espíritu de lucha, pero si somos derro-- tados en buena lid, nosotros saldremos cantando contentos el him-- no de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, y daremos el espectáculo mas hermoso de que sabemos perder por -- la primera vez en una lucha electoral, pero si se burlan nuestros derechos, si se conculcan nuestras libertades, sabremos tambien -- decirle al pueblo: ¡Pueblo! Síguenos a donde nos lleven las cir -- cunstancias, o como dijera un camarada obrero: a donde nos lleve -- el destino.-- El problema es moral, es un problema de dignidad -- nacional; el problema es eliminar a la camarilla de hombres que -- estan robando en forma miserable el pan de los hogares del traba -- jador. Queremos luchar por eliminar un Gobierno que como el de -- Veracruz, de Vazquez Vela, va a dilapidar 50,000 pesos en la ba -- canal de Querétaro, dejando sin pago a los empleados públicos." -- Ataca al Gobernador de Jalisco, y al de Querétaro, diciendo que e -- éste expidió un decreto multando con diez pesos a quien no concu -- rriera, en sesenta kilómetros a la redonda, a una manifestación -- Cardenista; expresa tambien que los obreros y los campesinos es -- tan abandonados a su propia suerte; que millares de éstos pululan -- por las calles, buscando trabajo, que no encuentran, mientras -- mueren de hambre sus hijos y esposas, y mientras, tambien, "nues -- tras grandes gentes de confección de última hora, y las queridas -- de nuestros funcionarios públicos, cubiertas de diamantes y de -- pieles, pasean su insolencia en lujosísimos automóviles frente a -- la misera del pueblo". Dice que el problema agrario ya hubiera -- sido resuelto en forma satisfactoria hace tiempo, si hubiera en -- el Gobierno algún revolucionario, por ejemplo, como Villarreal, y -- en la Secretaría de Agricultura hombres como Manrique y Soto y -- Gama, y no "agarristas" como Luis León. Que el problema agrario -- será resuelto cuando la maquinaria vaya a los ejidos, a impulsar -- la agricultura, "y no se deslice para la hacienda de Santa Bárba -- ra del pobrecito campesino Plutarco Elías Calles"; que dicho pro -- blema será resuelto de una manera radical cuando los sementales -- vayan a los ganados de los ejidatarios, y no se deslicen a los -- ranchos de Sonora de la funesta familia Calles; en una palabra, -- cuando los Ingenieros vayan a dirigir la pequeña propiedad, con -- honradez, con verdaderos deseos de ayudar al pueblo.

Finalmente, habla Manrique y recuerda el cuento aquel -- de "Por eso los hacen pandos", al referirse a lo de la Secretaría -- de Agricultura; que él, como todos, es humano, y que si la lucha -- los lleva a ese puesto, que lo aceptaría, pues que, como en todos, -- existe el interes de tener algo.

Atentamente,

A. Luna

235-13-(04)-1645

# PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

## MEMORANDUM

01842

Al C. Alfredo Luna, Inspector Organizador,  
EDIFICIO.

Se recibió en esta Sría. de Organización y Estadística el informe que se sirvió usted rendir con fecha de ayer, relativo a una sesión de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, agradeciéndole su eficacia.

Atentamente.

INSTITUCIONES Y REFORMA SOCIAL.  
México, D.F., a 2 de febrero de 1934.  
EL SRIO. DE ORGANIZACION Y ESTADIST@.

Lic. Enrique Romero Courtade.

fa.

# PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

## MEMORANDUM

01842

Al C. Alfredo Luna, Inspector Organizador,  
EDIFICIO.

Se recibió en esta Sra. de Organización y Estadística el informe que se sirvió usted rendir con fecha de ayer, relativo a una sesión de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, agradeciéndole su eficacia.

Atentamente.

INSTITUCIONES Y REFORMA SOCIAL.  
México, D.F., a 2 de febrero de 1934.  
EL SRIC. DE ORGANIZACION Y ESTADIST<sup>TA</sup>.

Lic. Enrique Romero Courtade.

fs.



# PARTIDO SOCIALISTA DEL TRABAJO

INTEGRADO POR  
OBREROS Y CAMPESINOS

OFICINAS GENERALES:

Avda. Emilio Carranza No. 24 Altos.

Fresnillo, Zac.

OFICIO NO. 77.

EXP. 6-F-JJB.

ASUNTO

Protestando por los insultos e intrigas de que están siendo objeto los CC. Senador J. Jesús Delgado y Diputados Enrique Arana y Aguirre y Ursulo Pinedo.

## COMITE DIRECTIVO

Presidente,  
Antonio López.  
Vice-Presidente  
Carlos García  
1er. Secretario,  
J. Jesús Bárcenas  
2o. Secretario,  
Isidro Hernández  
Tesorero,  
Pedro Vega  
Sub-Tesorero  
Francisco Narváez

C. Gral.  
Abelardo L. Rodríguez  
Presidente de la República.  
Palacio Nacional.  
Mexico, D.F.

El Partido Socialista del Trabajo que nos honramos en presidir, protesta ante Ud., en forma atenta y respetuosa pero a la vez energética, por la labor perversa, y llena de insultos e intrigas de que vienen siendo objeto los CC. J. Jesús Delgado, Enrique Arana y Aguirre y Ursulo Pinedo, Senador de la República, y Diputados Federales, respectivamente, de parte de pequeños grupos políticos profesionales que actualmente tienen las riendas de las administraciones municipales en el Estado, y los que han protestado ante el Ejecutivo del Estado sumisión y ovediencia.

Los CC. Delgado, Arana y Pinedo, no tienen mas delito que el de estar defendiendo con hombría a los verdaderos campesinos y obreros, los que, sin importarles amenazas e intrigas, han venido denunciando ante el pueblo zacatecano los atropellos, encarcelamientos injustificados, robos y asesinatos cometidos por los que se dicen amigos de los trabajadores, los que han sembrado el terror y la desconfianza en este desdichado pueblo zacatecano.

Quienes están desarrollando esta labor perversa en contra de los citados compañeros son aquellos individuos (lo diremos muy claro) que siempre han vivido de la política, son aquellos individuos que por mucho tiempo soñaban en un empleo público pero que por sus antecedentes pésimos no lo habían conseguido hasta ahora, son aquellos individuos que nunca han sabido lo que es el trabajo del campo y del taller, son aquellos individuos que en la actualidad y solo por obra de la imposición mas descarada que se haya registrado en este Estado, están ocupando puestos públicos, son aquellos individuos que en el movimiento escobarista se rebelaron en contra de nuestro Gobierno Constitucional, y que en la actualidad son los mas fieles colaboradores del Gobierno de Zacatecas, por el simple hecho de ser ovedientes, como sucede en este lugar, donde por desgracia y para desprestigio de los verdaderos revo-

lucionarios, impera solo la voluntad de Guillermo C. Aguilera ex-Dip. Federal escobarista, hombre de pesimos antecedentes ya que a las sombras de dicho individuo se robaba, se asesinaba y se cometian toda clase de abusos y atropellos, y el que juntamente con Aurelio Manrique secundó el movimiento escobarista y a quienes fue a combatir nuestro Jefe Máximo de la Revolución Gral. de Div. Plutarco Elias Calles; individuo que en plena calle ha fustigado a los indefensos campesinos y el que a raiz de la muerte del Gral. Obregón atacó duramente la personalidad de nuestro Jefe Máximo en una Convención celebrada en este lugar, individuo que por mera conveniencia según lo manifestára, se adhirió al Instituto de la Revolución, pero que no son desconocidos los lazos de amistad que existen entre este individuo y el eterno agitador Aurelio Manrique; pues esos individuos como decimos antes, son los que están atacando a los verdaderos defensores de las clases laborantes del Estado.

No son las pasiones políticas las que nos impulsan a denunciar estos actos, o a salir a la defensa de los compañeros Delgado, Arana y Pinedo, es la verdad de lo que acontece en nuestro Estado, pero si en algo se dudara, pedimos que por el buen nombre y prestigio de la revolución se investigue para saber lo que acontece en nuestro Estado, y entonces podremos comprobar y muy de cerca que aquí en Fresnillo hemos sido objeto de toda clase de vejaciones y atropellos tales como el encarcelamiento del joven periodista Samuel R. Melendrez director del Periódico El Minero, el que no ha tenido mas delito -- que denunciar en su semanario, los atropellos, abusos y violaciones a las Leyes en materia electoral; así como del encarcelamiento de los compañeros Pablo Sanchez, Andres Cruces y del propio Melendrez por el simple hecho de haberse declarado al igual que este Partido, cardenistas de corazón; lo mismo comprobáramos de las lesiones que sufrió el compañero Rijo Garcia y de las cuales estuvo en peligro de perder la vida en manos del ex-diputado local escobarista, Pedro M. Garcia; lo mismo comprobáramos de los atropellos de que han sido objeto los compañeros campesinos del centro poblado de Mapias, y de los Cuartos y Alamitos, a los primeros les ordenó la federación que mandó el Gobernador que debían de abandonar aquel lugar lo mas pronto posible y que de no hacerlo se les desalojaría por la fuerza, y a los segundos, les giró un oficio el Gobernador manifestándoles que si no desalojaban aquel lugar se vería obligado ha disponer de la fuerza federal; estos compañeros no tienen mas delito que el de haber solicitado la dotación de ejidos, fruto sagrado de la revolución; aunque de lo narrado el Ejecutivo del Estado lo desmiente.

Por todo lo expuesto, creemos que Delgado, Arana y Pinedo, no han cometido un crimen al ponerse a la defensa de los obreros y campesinos del Estado de Zacatecas, y que si en algo no están de acuerdo con el Gobernador Ramos, es debido a que éste se olvidado por completo del pueblo sufrido que lo llevó al poder, imperando solo su voluntad.

Protestamos nuestros respetos.

"JUSTICIA Y LIBERTAD".  
Fresnillo, Zac. a 13 de marzo de 1934.

COMITE DIRECTIVO.

Presidente.

Antonio López.

1er. Srío.

J. Jesus Barcenas.

Vice-Presidente.

Carlos Garcia  
Carlos Garcia.

2o. Srío.

Isidro Hernandez  
Isidro Hernandez.

Tesorero.

Sub-Tesorero.

Francisco Narvaez  
Fco. Narvaez.

Pedro Vega.

cc-C. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles.

cc-C. Senador J. Jesus Delgado.

cc-CC. Diputados Enrique Arana y Aguirre y  
Ursulo Pinedo.

FARRE

Zacatecas, D.F.

Antonio López y demás signatarios,  
Fresnillo, Zac.

Los campesinos y obreros de aquel Municipio, se quejan de los encarcelamientos y atropellos cometidos por los servidores del Gobierno del Estado.

680



# PARTIDO SOCIALISTA DEL TRABAJO

INTEGRADO POR  
**OBREROS Y CAMPESINOS**

OFICINAS GENERALES:

**Avda. Emilio Carranza No. 24 Altos.**

**Fresnillo, Zac.**

OFICIO NO. 79.

EXP. 9-1-UJB.

## ASUNTO

TRANSMITIENDOLE LOS SUFRIMIENTOS DE LAS CLASES CAMPESINAS Y OBRERAS DE ESTA REGION.

### COMITE DIRECTIVO

- Presidente,  
Antonio López.
- Vice-Presidente  
Carlos García
- 1er. Secretario,  
J. Jesús Bárcenas
- 2o. Secretario,  
Isidro Hernández
- Tesorero,  
Pedro Dega
- Sub-Tesorero  
Francisco Narváez

C. GRAL. DE DIV.  
**PLUTARCO ELÍAS CALLES.**  
CUERNAVACA, MOR.

EL PARTIDO SOCIALISTA DEL TRABAJO QUE NOS HONRAMOS EN PRESIDIR, SE PERMITE DISTRAER LA MUY OCUPADA ATENCIÓN DE UD. PARA EXPONER EN FORMA ATENTA Y RESPETUOSA LO SIGUIENTE:

QUE DESDE HACE ALGÚN TIEMPO A LA FECHA, LOS CAMPESINOS Y OBREROS DE ESTE MUNICIPIO ESTÁN SUFRIENDO UNA SERIE DE PERSECUCIONES, ENCARCELAMIENTOS INJUSTIFICADOS, ASESINATOS Y TODA CLASE DE ATROPELLOS COMETIDOS POR LOS SERVIDORES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, Y POR LOS ESCOBARISTAS.

EL EJECUTIVO DEL ESTADO CON SUS PROCEDIMIENTOS HA DEMOSTRADO SER ANTI-OBRRERISTA Y ANTI-AGRARISTA, YA QUE A LOS PRIMEROS LOS HA INCLUIDO EN UNA LLAMADA LEY DE ORGANIZACIÓN-FISCAL DEL ESTADO ORDENANDO A LA COMPAÑIA MINERA DE ESTE LUGAR DESCUENTE A SUS TRABAJADORES UN TANTO POR CIENTO CUANDO DISFRUTEN DE UN SUELDO MAYOR DE \$100.00 MENSUALES, MOTIVANDO CON ESTO, LA PROTESTA UNANIME DE LOS TRAJABADORES POR CONDUCTO DE LAS ORGANIZACIONES; Y A LOS SEGUNDOS, SE LES EXPULSA POR MEDIO DE LA FUERZA FEDERAL DE LOS CENTROS POBLADOS, SIN TENER MAS DELITO QUE EL HABER SOLICITADO DESDE HACE TIEMPO, LA DOTACIÓN DE EJIDOS.

EN CUESTIÓN POLÍTICA, JAMÁS SE HABIA REGISTRADO IMPOSICIÓN ALGUNA HASTA AHORA QUE ACTÚA COMO GOBERNADOR EL C. RAMOS, YA QUE DESGRACIADAMENTE SOLO IMPERA SU VOLUNTAD Y EN NADA SE HAN TOMADO EN CUENTA A LAS MAYORÍAS, PUES LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL ESTADO FUE INTEGRADA CON EL DESCONTENTO UNANIME DEL PUEBLO ZACATECANO, ASI COMO LOS AYUNTAMIENTOS, Y, PARA COLMO DE SU PROCEDIMIENTOS, VEMOS CON TRISTEZA QUE TODO EL APOYO LE HA DADO A LOS TRÁNSFUGAS DE LA REVOLUCIÓN, A LOS ESCOBARISTAS, YA QUE EN ESTE LUGAR SOLO IMPERA LA VOLUNTAD DE GUILLERMO C. AGUILERA, EX-DIPUTADO ESCOBARISTA, INDIVIDUO DE PESIMOS ANTECEDENTES EL QUE EN COMPAÑIA DE UN GRUPO DE INCONDICIONALES SE FUE A LA REVOLUCIÓN ESCOBARISTA, Y EL QUE DEJÓ UNA ESTELA DE CRIMENES Y ABUSOS, INDIVIDUO QUE EN UN MITIN ATACÓ DURAMENTE SU PERSONALIDAD A RAÍZ DE LA MUESRTE DEL GRAL. OBREGÓN. HABIENDOLO SEÑALADO COMO DIRECTOR INTELECTUAL DEL ASESINATO DE DICHO GRAL., Y QUE AHORA POR MERA CONVENIENCIA SE HACE PASAR COMO MIEMBRO DEL P.N.R. DESPRESTIGIANDO CON ESTO A LOS VERDADEROS REVOLUCIONARIOS, PERO QUE NO DESCONOCEMOS LOS LAZOS DE AMISTAD QUE CULTIVA CON EL ETERNO AGITADOR AURELIO MANRIQUE;

ESTE INDIVIDUO APESAR DE SUS ANTECEDENTES NEGROS Y ANTI-REVOLUCIONARIOS, JUGARÁ COMO CANDIDATO A DIPUTADO POR ESTE 20. DISTRITO, YA QUE SE DICE TENER EL APOYO DIRECTO DEL GOBERNADOR, Y DEL SEÑOR EULALIO ROBLES PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE ESTADO.

NOSOTROS QUE CON TESÓN HEMOS LUCHADO POR EL MEJORAMIENTO DE LOS DE NUESTRA CLASE, Y QUE EN TODO HEMOS SEGUNDA-- DO SUS DOCTRINAS PURAS Y SANAS EN FAVOR DE LAS MASAS O-- RAS Y CAMPESINAS, NO PERMITIMOS BAJO NINGUN CONCEPTO, QUE INDIVIDUOS QUE DIFAMAN DE SU PERSONA SE CUELEN EN LAS FILAS DE LOS REVOLUCIONARIOS PROPIOS Y HONRADOS, APROVECHANDO FACILIDADES QUE NUESTRO GOBERNANTE LES HA BRINDADO, Y POR ESTO QUE RECURRIMOS ANTE UD., C. SRAL. CALLES PARA HACERLE PRESENTE NUESTRO DESCONTENTO Y NUESTROS SUFRIMIENTOS, ASI COMO PARA HACERLE SABER QUE NUNCA ESPERABAMOS QUE LA ADMINISTRACIÓN ZACATECANA ESTUVIERA CONTROLADA POR CRISTEROS, REACCIONARIOS Y ESCOBARISTAS, Y QUE SOLO PARA CREERSE, SERÍA MUY INDISPENSABLE QUE UNA COMISIÓN DE LAS ALTAS AUTORIDADES VIERA A ESTE DESDICHADO PUEBLO ZACATECANO Y SE DIERA CUENTA DE SI ES CIERTO DE LO QUE EXPONEMOS.

RECURRIMOS A UD., SEGUROS DE QUE TOMARÁ EN CUENTA NUESTRAS QUEJAS Y ESPERAMOS EN QUE, CON SU RECTO CRITERIO SABRÁ INTERVENIR EN LA SITUACIÓN CRITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

PROTESTAMOSLE NUESTROS RESPETOS.

**"JUSTICIA Y LIBERTAD".**

FRESNILLO, ZAC. A 15 DE MARZO DE 1934.

EL COMITE DIRECTIVO.

PRESIDENTE.

*Antonio López*  
ANTONIO LÓPEZ.

VICE-PRESIDENTE.

*Carlos García*  
CARLOS GARCÍA.

TESODERO.

*Pedro Vega*  
PEDRO VEGA.

SUB TESORERO.

*Francisco Varvaez*  
FRANCISCO VARVAEZ.

VER. SRIO.

*J. Jesús Arceñas*  
J. JESUS ARCEÑAS.

20. SRIO.

*Isidro Hernández*  
ISIDRO HERNANDEZ.

652

# Partido Nacional Revolucionario

## 2º. Distrito Electoral

### PRE-CANDIDATURAS

Para Senador Propietario: C. Leobardo Reynoso.

„ „ Suplente : C. Lic. Andrés L. Arteaga.

„ Diputado Propietario: C. Guillermo C. Aguilera.

„ „ Suplente : C. Luis R. Cristerna.

Estúdielos, y si le satisfacen apóyelos en las elecciones internas de nuestro Partido.

Fresnillo, Zac., marzo de 1934.

COMITE DE PROPAGANDA

653

# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125  
MEXICO, D. F.

mayo 26 de 1934.

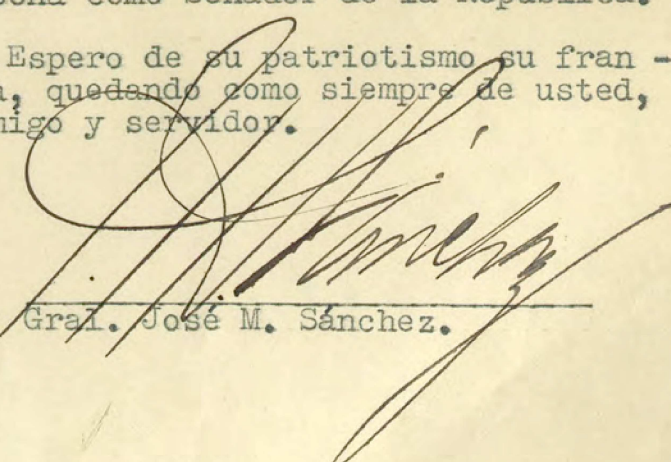
Sr. Gral. de Div.  
Plutarco Elías Calles.  
El Tambor. Sin.

Estimado señor General y amigo:

Confirmando a usted mi telegrama de fecha 14 de los corrientes, y me es grato enviar a usted, el llamamiento FRATERNAL que el PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA va a dirigir a la Nación y a los Partidos Políticos militantes, el próximo cinco de junio.

Sería prolijo entrar en explicaciones o comentarios sobre este orden de ideas -- con una persona que como usted, es profundo -- conocedor de las cosas y de los hombres de --- nuestra política, tampoco haré mención de la - participación que en nuestras luchas he tomado. Me limito a suplicar a usted atentamente, tenga la bondad de decirme si la idea del PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA es viable, o en qué sentido podría modificarse, pues positivamente interesa al Partido servir a la Patria en los momentos en que está por determinarse el derrote ro que debe tomar, ya que ante todo y sobre todo, preocupa de manera absoluta, el que no se altere la Paz Pública y que el sistema institucional subsista como usted lo preconizó a la Nación en su histórico Mensaje de lo. de septiembre de 1928, que tuve el honor de escuchar en persona como Senador de la República.

Espero de su patriotismo su franca respuesta, quedando como siempre de usted, su atento amigo y servidor.

  
Gral. José M. Sánchez.

JMS/jdm.



**PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA**

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.



mayo 26 de 1934.

Sr. Gral. de Div.  
Plutarco Elías Calles.  
El Tambor. Sin.

Estimado señor General y amigo:

Confirmando a usted mi telegrama de fecha 14 de los corrientes, y me es grato enviar a usted, el llamamiento FRATERNAL que el PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA va a dirigir a la Nación y a los Partidos Políticos militantes, el próximo cinco de junio.

Sería prolijo entrar en explicaciones o comentarios sobre este orden de ideas -- con una persona que como usted, es profundo -- conocedor de las cosas y de los hombres de -- nuestra política, tampoco haré mención de la -- participación que en nuestras luchas he tomado. Me limito a suplicar a usted atentamente, tenga la bondad de decirme si la idea del PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA es viable, o en qué sentido podría modificarse, pues positivamente interesa al Partido servir a la Patria en los momentos en que está por determinarse el derrotero que debe tomar, ya que ante todo y sobre todo, preocupa de manera absoluta, el que no se altere la Paz Pública y que el sistema institucional subsista como usted lo preconizó a la Nación en su histórico Mensaje de lo. de septiembre de 1928, que tuve el honor de escuchar en persona como Senador de la República.

Espero de su patriotismo su franca respuesta, quedando como siempre de usted, su atento amigo y servidor.

Gral. José M. Sánchez.

JMS/jdm.



# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.

EL PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA SE DIRIGE A LA NACION Y PARTICULARMENTE A LOS PARTIDOS -- POLITICOS CONTENDIENTES:

NO VAMOS A LANZAR UN MANIFIESTO AMPULOSO O DECLAMATORIO, SINO QUE ESTE LLAMAMIENTO, DE HERMANOS A HERMANOS, SE INSPIRA EN UN PATRIÓTICO DESEO DE PAZ Y PROGRESO, LIBRE EN LO ABSOLUTO DE MIRAS PERSONALISTAS.

INVITAMOS CORDIALMENTE A QUE SE FUSIONEN EN UN SOLO ANHELO TODOS LOS ESFUERZOS DE LOS PARTIDOS, REUNIENDO DENTRO DE UNA SOLA IDEA, LAS ASPIRACIONES REVOLUCIONARIAS; PORQUE TODOS LOS MEXICANOS TENEMOS EL DEBER DE LABORAR POR EL BIEN GENERAL.

ANALIZANDO LA SITUACION DEL MOMENTO, LLEGAMOS A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

RECONOCEMOS QUE LA PERSONALIDAD DEL GENERAL LAZARO CARDENAS, POR SUS ANTECEDENTES, ES PERFECTAMENTE VIABLE PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Y QUE LOS ENCONOS QUE VIENEN DEGENERANDO EN ATENTADOS CONTRA EL ORDEN PUBLICO, PRESAGIANDO HONDOS TRASTORNOS NACIONALES, SE DEBEN UNICAMENTE A PUGNAS DE PARTIDOS. NO SIENDO PUES, EL SENOR GENERAL CARDENAS UN OBSTACULO, PUEDE, EN TORNO DE SU PERSONALIDAD POLITICA, BUSCARSE LA SOLUCION, YA QUE EL P. N. R. CON LOS ELEMENTOS DE QUE DISPONE Y CIRCUNSTANCIAS QUE LO FORMAN, TIENE ADELANTADOS TRABAJOS EN SU FAVOR Y DEBE PATRIOTICAMENTE PROCURARSE EL RESPALDO DE LA MAYORIA CONSCIENTE DE LA NACION, MEDIANTE UNA FORMULA CONCILIADORA QUE HAGA DESAPARECER LOS MOTIVOS DE ESCISION; PUESTO QUE -- LOS INTERESES PARTICULARES HAN DE SACRIFICARSE AL INTERES GENERAL, UNICO POR EL QUE DEBEMOS VELAR.

656


# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.

--2--



COMO LOS OTROS PARTIDOS CARECEN DE LOS ELEMENTOS Y CIRCUNSTANCIAS DE SU ADVERSARIO, CAUSARAN FATALMENTE, POR SU LUCHA OBSTINADA, LOS TRASTORNOS PUBLICOS QUE TODOS ESTAMOS EN EL DEBER DE EVITAR.

PROPONEMOS POR LO TANTO:

QUE LOS PARTIDOS, GRANDES Y PEQUEÑOS, -- ACEPTEN UNA FORMULA QUE SATISFAGA LAS ASPIRACIONES REVOLUCIONARIAS, Y QUE CONJURE EL PELIGRO DE CUALQUIER TRASTORNO SOCIAL.

QUE TODOS ESTOS PARTIDOS UNANIMEMENTE SOSTENGAN LA CANDIDATURA DEL SENOR GENERAL LAZARO CARDENAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Y QUE PARA ARMONIZAR LOS DIVERSOS INTERESES POLITICOS, TODOS LOS PARTIDOS SIGAN LOS LINEAMIENTOS DE LAS IDEAS EXPUESTAS POR EL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL DE DIVISION PLUTARCO -- ELIAS CALLES, EN SU HISTORICO MENSAJE DE PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1928, QUE DIRIGIO A LAS CAMARAS Y A LA NACION ENTERA; AL EFECTO, SE ESTABLECERA DESDE ANTES DE LAS ELECCIONES, COMO PACTO ENTRE HERMANOS REVOLUCIONARIOS, Y PARA GARANTIA DE TODOS LOS PARTIDOS CONTENDIENTES, UN GABINETE INTEGRADO POR REPRESENTATIVOS DE ESTOS PARTIDOS, EN LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: Gral. Lázaro Cárdenas.

GOBERNACION: Lic. Aarón Sáenz.

COMUNICACIONES: Cor. Adalberto Tejeda.

HACIENDA: Gral. Manuel Pérez Treviño.

EDUCACION: Prof. Aurelio Manrique Jr.

GUERRA: Gral. Abelardo L. Rodríguez.

AGRICULTURA: Gral. Antonio I. Villarreal.



# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.

--3--

INDUSTRIA: Gral. Miguel M. Acosta.

RELACIONES: Gilberto Valenzuela.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL: Cor. Carlos Riva Palacio.

BENEFICENCIA PUBLICA Y PRIVADA: Lic. Francisco J. Gaxiola.

SALUBRIDAD: Dr. Leonides Andrew Almazán.

FABRILES: Tomás Garrido Canabal.

TRABAJO: Gral. Francisco J. Múgica.

AGRARIO: Gral. Saturnino Cedillo.

PROCURADURIA GENERAL: Lic. Emilip Portes Gil.

LA INTEGRACION DEL ANTERIOR GABINETE DEBE RA CUMPLIRSE, COMO PACTO DE HONOR, POR EL CANDIDATO PRESIDENCIAL, AL ASUMIR LA PRIMERA MAGISTRATURA.

TENEMOS LA CONVICCION DE QUE OIDO ESTE LLAMAMIENTO LA PATRIA OBTENDRA LAS VENTAJAS POSITIVAS DE UN PROGRESO POLITICO Y SOCIAL Y, PREFERENTE MENTE HABREMOS LOGRADO EL PRINCIPAL EMPENO QUE REPRESENTA EL ANHELO NACIONAL DE ORIENTAR NUESTRAS LUCHAS POR EL CAMINO QUE TRAZAN LAS CONTIENDAS POLITICAS DE PAISES CIVILIZADOS DONDE TODOS LOS CIUDADANOS TIENEN EL DERECHO DE APORTAR SU CONTINGENTE DE IDEAS Y DE REPRESENTAR EN EL GOBIERNO A LOS GRUPOS A QUE PERTENECEN, PARA QUE ASI SE AFIRMEN Y CRISTALICEN -- LOS IDEALES DEL MEJORAMIENTO SOCIAL Y NO SE CONMUEVA NI SE ALTERE LA PAZ PUBLICA, ASEGURANDO PARA EL PORVENIR LA TRANSMISION POLITICA DEL PODER.

TAMBIEN SE PROCURARA QUE LAS CAMARAS DE LA UNION ESTEN REPRESENTADAS COMO SE REFIERE EN -- DICHO MENSAJE PRESIDENCIAL, EN PROPORCION A LA ---

658

# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.



--4--

FUERZA DE CADA ORGANIZACION O DE CADA GRUPO SOCIAL QUE LOGRARA DEMOCRATICAMENTE CONQUISTAR EN LA VOLUNTAD Y EN LA CONCIENCIA PUBLICAS LA FUERZA ELECTORAL BASTANTE, CON OBJETO DE QUE LAS MAYORIAS TENGAN EL RESPALDO MORAL Y LEGAL DE SUS RESOLUCIONES, DERIVADAS O INTERPRETATIVAS DE LA CONSTITUCION.

LA REALIZACION DE LA UNION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS ASEGURA EL TRIUNFO, EVITA LOS TRASTORNOS MORALES Y MATERIALES, Y POR MUTUO CONVENCIMIENTO Y COMO RESULTADO DE UN ESFUERZO PATRIOTICO Y MORALIZADOR, LA PATRIA OBTENDRA LAS VENTAJAS DE LA PAZ Y LA CONSTANCIA DE UN HECHO PROPIO DE BUENOS CIUDADANOS.

EL PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA, SEGUIRA PROPUGNANDO DENTRO DEL ORDEN, POR SUS TENDENCIAS DE PAZ Y CONCORDIA Y SI NO FUEREN ESCUCHADAS LAS IDEAS QUE EN ESTE LLAMAMIENTO SE EXPONEN, DEJAREMOS LA RESPONSABILIDAD HISTORICA PARA QUIENES POSPONIENDO LOS INTERESES DE LA PATRIA PERSISTAN EN MEDROS PERSONALES.

MEXICO, D. F., A 8 DE JUNIO DE 1934.

CONSEJO EJECUTIVO.

PRESIDENTE.

GRAL. JOSE M. SANCHEZ.

VICE-PRESIDENTE.

VICE-PRESIDENTE

COR. FELIPE IZAGUIRRE.

COR. RUBEN MORALES.

SECRETARIO GENERAL.

LIC. JOSE R. PADILLA.

SECRETARIOS DEL EXTERIOR:

JOSE DAMASO FERNANDEZ, LUIS SANCHEZ DE CIMA Y EVARISTO PELAEZ E.

###



659  
**PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA**

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125  
MEXICO, D. F.

--5--

SECRETARIOS DEL INTERIOR:

PROF. JUAN DOMINGUEZ MARTINEZ, CARLOS RAMIREZ BONI  
LLA Y ERNESTO LOZANO.

TESORERO:

FRANCISCO JIMENEZ LABORA.

-0-0-



# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.

EL PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA SE DIRI-  
GE A LA NACION Y PARTICULARMENTE A LOS PARTIDOS --  
POLITICOS CONTENDIENTES:

NO VAMOS A LANZAR UN MANIFIESTO AMPULOSO  
O DECLAMATORIO, SINO QUE ESTE LLAMAMIENTO, DE HER-  
MANOS A HERMANOS, SE INSPIRA EN UN PATRIÓTICO DE--  
SEO DE PAZ Y PROGRESO, LIBRE EN LO ABSOLUTO DE RI-  
RAS PERSONALISTAS.

INVITAMOS CORDIALMENTE A QUE SE FUSIONEN  
EN UN SOLO ARBUOLO TODOS LOS ESFUERZOS DE LOS PARTI-  
DOS, REUNIENDO DENTRO DE UNA SOLA IDEA, LAS ASPIRA-  
CIONES REVOLUCIONARIAS; PORQUE TODOS LOS MEXICANOS  
TENEMOS EL DERECHO DE LABORAR POR EL BIEN GENERAL.

ANALIZANDO LA SITUACION DEL MOMENTO, LLE-  
GAMOS A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

RECONOCEMOS QUE LA PERSONALIDAD DEL GENE-  
RAL LAZARO CARDENAS, POR SUS ANTECEDENTES, ES PER-  
FECTAMENTE VIABLE PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA, Y QUE LOS ENCONOS QUE VIENEN DEGENERAN-  
DO EN ATENTADOS CONTRA EL ORDEN PUBLICO, PRESAGIAN  
DO HONDOS TRASTORNOS NACIONALES, SE DEBEN UNICAMEN-  
TE A PUGNAS DE PARTIDOS. NO SIENDO PUES, EL SE--  
ÑOR GENERAL CARDENAS UN OBSTACULO, PUEDE, EN TORNO  
DE SU PERSONALIDAD POLITICA, BUSCARSE LA SOLUCION,  
YA QUE EL P. N. R. CON LOS ELEMENTOS DE QUE DISPONE  
Y CIRCUNSTANCIAS QUE LO FORMAN, TIENE ADELANTADOS  
TRABAJOS EN SU FAVOR Y DEBE PATRIOTICAMENTE PROCU-  
RARSE EL RESPALDO DE LA MAYORIA CONSCIENTE DE LA --  
NACION, MEDIANTE UNA FORMULA CONCILIADORA QUE HAGA  
DESAPARECER LOS MOTIVOS DE ESCISION; PUESTO QUE --  
LOS INTERESES PARTICULARES HAN DE SACRIFICARSE AL  
INTERES GENERAL, UNICO POR EL QUE DEBEMOS VELAR.

661

# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.



--2--

COMO LOS OTROS PARTIDOS CARECEN DE LOS ELEMENTOS Y CIRCUNSTANCIAS DE SU ADVERSARIO, CAUSARAN FATALMENTE, POR SU LUCHA OBSTINADA, LOS TRASTORNOS PUBLICOS QUE TODOS ESTAMOS EN EL DEBER DE EVITAR.

PROPONEMOS POR LO TANTO:

QUE LOS PARTIDOS, GRANDES Y PEQUEÑOS, ACEPTEN UNA FORMULA QUE SATISFAGA LAS ASPIRACIONES REVOLUCIONARIAS, Y QUE CONJURE EL PELIGRO DE CUALQUIER TRASTORNO SOCIAL.

QUE TODOS ESTOS PARTIDOS UNANIMAMENTE SOSTENGAN LA CANDIDATURA DEL SEÑOR GENERAL LAZARO CARDENAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Y QUE PARA ARMONIZAR LOS DIVERSOS INTERESES POLITICOS, TODOS LOS PARTIDOS SIGAN LOS LINEAMIENTOS DE LAS IDEAS EXPUESTAS POR EL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL DE DIVISION PLUTARCO ELIAS CALLES, EN SU HISTORICO MENSAJE DE PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1928, QUE DIRIGIO A LAS CAMARAS Y A LA NACION ENTERA; AL EFECTO, SE ESTABLECERA DESDE ANTES DE LAS ELECCIONES, COMO PACTO ENTRE HERMANOS REVOLUCIONARIOS, Y PARA GARANTIA DE TODOS LOS PARTIDOS CONTENDIENTES, UN GABINETE INTEGRADO POR REPRESENTATIVOS DE ESTOS PARTIDOS, EN LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: Gral. Lázaro Cárdenas.

GOBERNACION: Lic. Aarón Sáenz.

COMUNICACIONES: Cor. Adalberto Tejeda.

HACIENDA: Gral. Manuel Pérez Treviño.

EDUCACION: Prof. Aurelio Manrique Jr.

GUERRA: Gral. Abelardo L. Rodríguez.

AGRICULTURA: Gral. Antonio I. Villarreal.

662

# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.

--3--

INDUSTRIA: Gral. Miguel H. Acosta.

RELACIONES: Gilberto Valenzuela.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL: Cor. Carlos Riva Palacio.

BENEFICENCIA PUBLICA Y PRIVADA: Lic. Francisco J. Gaxiola.

SALUBRIDAD: Dr. Leonides Andrew Almanán.

FABRILES: Tomás Garrido Canabal.

TRABAJO: Gral. Francisco J. Múgica.

AGRARIO: Gral. Saturnino Cedillo.

PROCURADURIA GENERAL: Lic. Emilio Portes Gil.

LA INTEGRACION DEL ANTERIOR GABINETE DEBE RA CUMPLERSE, COMO PACTO DE HONOR, POR EL CANDIDATO PRESIDENCIAL, AL ASUMIR LA PRIMERA MAGISTRATURA.

TENEMOS LA CONVICCION DE QUE OIDO ESTE LLAMAMIENTO LA PATRIA OBTENDRA LAS VERTAJAS POSITIVAS DE UN PROGRESO POLITICO Y SOCIAL Y, PREFERENTEMENTE HABIEMOS LOGRADO EL PRINCIPAL IMPERIO QUE REPRESENTA EL ANHELO NACIONAL DE ORIENTAR NUESTRAS LUCHAS POR EL CAMINO QUE TRAZAN LAS CONTIENDAS POLITICAS DE PAISES CIVILIZADOS DONDE TODOS LOS CIUDADANOS TIENEN EL DERECHO DE APORTAR SU CONTINGENTE DE IDEAS Y DE REPRESENTAR EN EL GOBIERNO A LOS GRUPOS A QUE PERTENECEN, PARA QUE ASÍ SE AFIRMIEN Y CRISTALICEN LOS IDEALES DEL MEJORAMIENTO SOCIAL Y NO SE COMUEVA NI SE ALTERE LA PAZ PUBLICA, ASEGURANDO PARA EL PORVENIR LA TRANSMISION POLITICA DEL PODER.

TAMBIEN SE PROCURARA QUE LAS CAMARAS DE LA UNION ESTEN REPRESENTADAS COMO SE REFIERE EN DICHO MENSAJE PRESIDENCIAL, EN PROPORCION A LA



# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.

---4---

FUERZA DE CADA ORGANIZACION O DE CADA GRUPO SOCIAL QUE LOGRARA DEMOCRATICAMENTE CONQUISTAR EN LA VOLUNTAD Y EN LA CONCIENCIA PUBLICAS LA FUERZA ELECTORAL BASTANTE, CON OBJETO DE QUE LAS MAYORIAS TENGAN EL RESPALDO MORAL Y LEGAL DE SUS RESOLUCIONES, DERIVADAS O INTERPRETATIVAS DE LA CONSTITUCION.

LA REALIZACION DE LA UNION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS ASSEGURA EL TRIUNFO, EVITA LOS TRASTORNOS MORALES Y MATERIALES, Y POR MUTUO CONVENCIMIENTO Y COMO RESULTADO DE UN ESFUERZO PATRIOTICO Y MORALIZADOR, LA PATRIA OBTENDRA LAS VENTAJAS DE LA PAZ Y LA CONSTANCIA DE UN HECHO PROPIO DE BUENOS CIUDADANOS.

EL PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA, SEGUIRA PROPAGANDO DENTRO DEL ORDEN, POR SUS TENDENCIAS DE PAZ Y CONCORDIA Y SI NO FUEREN ESCUCHADAS LAS IDEAS QUE EN ESTE LLAMAMIENTO SE EXPONEN, DEJAREMOS LA RESPONSABILIDAD HISTORICA PARA QUIENES POSPONIENDO LOS INTERESES DE LA PATRIA PERSISTAN EN MEDROS PERSONALES.

MEXICO, D. F., A 8 DE JUNIO DE 1934.

CONSEJO EJECUTIVO.

PRESIDENTE.

GRAL. JOSE M. SANCHEZ.

VICE-PRESIDENTE.

VICE-PRESIDENTE

COR. FELIPE IXACHURRE.

COR. RUBEN MORALES.

SECRETARIO GENERAL.

LIC. JOSE R. PADILLA.

SECRETARIOS DEL EXTERIOR:

JOSE DAMASO FERNANDEZ, LUIS SANCHEZ DE CIMA Y EVARISTO PELAEZ R.



# PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA

AV. 5 DE MAYO No. 10, DESPS. 8 Y 9

APARTADO 1125

MEXICO, D. F.

---5---

## SECRETARIOS DEL INTERIOR:

PROF. JUAN DOMINGUEZ MARTINEZ, CARLOS RAMIREZ BONI  
LLA Y HERIBERTO LOZANO.

## TESORERO:

FRANCISCO JIMENEZ LABORA.

---0---

FAPPECF